Nuevo Sistema Económico: "Economía de Agencia Descentralizada"

Este sistema busca crear una economía más equitativa y eficiente, donde la propiedad de los medios de producción y la distribución de la riqueza no estén centralizadas en el Estado ni en manos privadas con fines de lucro exclusivo, sino que sean gestionadas por Agencias Empleadoras Centrales Descentralizadas (AECD).

Estas agencias operarán a nivel regional, fomentando la participación activa de especialistas y expertos, y se guiarán por una infografía pública que servirá como brújula ciudadana.

1. Las Agencias Empleadoras Centrales Descentralizadas (AECD)

Las AECD serían el corazón de este sistema. Serán entidades autónomas, sin fines de lucro, constituidas en cada región con los siguientes roles y características:
Administración y Gestión de Medios de Producción: Las AECD no poseerían directamente los medios de producción, sino que actuarían como fideicomisarios o administradores en nombre de la comunidad regional. Esto significa que las empresas, fábricas, tierras productivas, etc., serían consideradas activos comunitarios. Las AECD licitarían o asignarían la gestión operativa de estos medios a cooperativas de trabajadores o equipos de especialistas que cumplan con los objetivos y directrices establecidas por la agencia.
Agencia Empleadora Principal: Las AECD serían las principales empleadoras de la región. Todos los trabajadores, desde operarios hasta especialistas y expertos, estarían vinculados directamente a la AECD a través de contratos de servicio o empleo que definen sus roles, responsabilidades y participación en la toma de decisiones.
Distribución de la Riqueza: Aquí radica una de las mayores innovaciones. La riqueza generada por la producción se distribuiría de la siguiente manera:
Salarios Justos y Dignos: Basados en la contribución, el esfuerzo, la expertise y las necesidades. Se establecerían criterios claros y transparentes para la determinación de los salarios.
Fondo de Inversión Regional: Una parte significativa de las ganancias se destinaría a un fondo gestionado por la AECD para reinversión en la infraestructura regional, desarrollo de nuevas tecnologías, capacitación y proyectos comunitarios.
Dividendo Social Universal (DSU): Una porción de la riqueza se distribuiría periódicamente entre todos los ciudadanos de la región, independientemente de su estatus laboral, como un dividendo por ser copropietarios de los activos comunitarios. Esto busca garantizar un ingreso básico y reducir la desigualdad.
Reservas Estratégicas: Fondos para contingencias, desastres naturales o épocas de baja producción.
Planificación Participativa: Las AECD no operarían de forma aislada. Contarían con consejos consultivos formados por representantes de los trabajadores, expertos locales, ciudadanos y la infografía pública como base para la toma de decisiones estratégicas sobre producción, inversión y distribución.
Transparencia y Rendición de Cuentas: Todas las operaciones financieras, decisiones y resultados de las AECD serían públicas y auditables por la comunidad. Se establecerían mecanismos de control ciudadano y auditorías independientes regulares.

2. La Participación de Especialistas y Expertos

Los especialistas y expertos (ingenieros, científicos, educadores, médicos, artistas, etc.) son el motor de la innovación y la eficiencia en este sistema.
Vínculo Directo con la AECD: Su relación laboral principal sería con la AECD, lo que les permitiría movilidad entre diferentes proyectos o empresas gestionadas por la agencia sin perder beneficios o estabilidad.
Grupos de Trabajo Multidisciplinarios: Se fomentarían equipos intersectoriales para abordar desafíos complejos y promover la transferencia de conocimiento.
Centros de Investigación y Desarrollo (I+D) Regionales: Las AECD invertirían fuertemente en I+D, vinculando a los expertos con la aplicación práctica de sus conocimientos en beneficio de la comunidad.

Incentivos no Monetarios: Además de una compensación justa, se ofrecerían incentivos como oportunidades de desarrollo profesional, reconocimiento social, participación en la toma de decisiones y un ambiente de trabajo que valora la contribución intelectual y creativa.

3. La Infografía Pública como Guía Ciudadana

La infografía pública es un elemento clave para la transparencia y la participación informada. No se trata solo de datos, sino de una representación visual comprensible y dinámica.
Dashboard Ciudadano: Sería una plataforma digital accesible a todos, que presentaría en tiempo real:
Estado de la Producción: Niveles de producción por sector, eficiencia, uso de recursos.
Distribución de la Riqueza: Cómo se está distribuyendo el DSU, inversiones regionales, salarios promedio.
Necesidades y Prioridades: Indicadores de las necesidades de la comunidad (salud, educación, vivienda, energía) y las prioridades de inversión.
Impacto Ambiental y Social: Métricas de sostenibilidad, huella de carbono, impacto en la calidad de vida.
Proyectos en Curso y Futuros: Información sobre las iniciativas de las AECD, con opción para que los ciudadanos aporten ideas y voten prioridades.
Educación Cívica y Económica: La infografía serviría también como herramienta educativa, ayudando a los ciudadanos a entender el funcionamiento de la economía regional y su papel en ella.
Mecanismo de Feedback: Permitiría a los ciudadanos expresar opiniones, hacer preguntas y proponer ideas, generando un canal de comunicación constante con las AECD.

4. Vinculación con Mercados y Bancos

Aunque el sistema es alternativo, no significa un aislamiento total. La vinculación con los mercados y bancos existentes sería estratégica y regulada.
Mercados:
Comercio Interregional e Internacional: Las empresas gestionadas por las AECD podrían participar en mercados externos para la compra de insumos no producidos localmente y la venta de excedentes, generando ingresos adicionales para la región.
Bolsas de Intercambio Reguladas: Se podrían establecer bolsas de intercambio reguladas donde las AECD de diferentes regiones o países intercambien bienes y servicios bajo condiciones justas y transparentes, evitando la especulación.
Precios Sociales: Si bien los mercados externos fijarían precios, internamente se podrían implementar "precios sociales" para bienes y servicios esenciales, garantizando su accesibilidad para todos, subsidiados en parte por el Fondo de Inversión Regional si fuera necesario.
Bancos:
Bancos Comunitarios/Regionales: Se fomentarían bancos bajo la supervisión de las AECD, orientados a financiar proyectos productivos regionales, ofrecer microcréditos a cooperativas o emprendedores individuales (no vinculados directamente a la AECD) y gestionar los fondos de inversión regionales.
Relación con Banca Nacional/Internacional: Las AECD podrían interactuar con bancos nacionales o internacionales para operaciones específicas de comercio exterior o grandes inversiones que superen la capacidad de los bancos comunitarios, siempre bajo estrictas normas de transparencia y con el objetivo de beneficiar a la comunidad.
Moneda Digital Regional: Podría explorarse la creación de una moneda digital regional controlada por las AECD para facilitar las transacciones internas y mejorar la trazabilidad de los flujos económicos.